

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del martes 5 de Mayo de 1896.

Núm 9100.

Lo de Melilla.

La política de atracción.—El reyerta permanente.—El episodio de Casa Blanca.—Desheridos.—Operación quirúrgica.

(CARTAS DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mi querido amigo D. Luis: Para los fines que contengo a su popular diario, y consecuentemente a lo prometido en nuestra despedida, voy a hacerle referencia de lo ocurrido ayer en el campo fronterizo, siendo esta la expresión de la verdad, que ha de ponerle en guardia de los comentarios, exageraciones y falsas noticias que generalmente se comunican para exagerar ó disfrazar acontecimientos de esta índole.

No hay duda que estos incidentes rifeños, persistentes en la idea de que las atenciones y mimos que se les guardan, no obedecen a la política de atracción impuesta por nuestro gobierno; (y que tan lamentables resultados proporciona) sino al íntimo convencimiento de que se les teme, acarando en todas formas que el español sea gallina y el moro siempre farrucos. Consecuencia natural de no sentir las garras del hispano león que en otro tiempo debieron clavarse en el seno de su salvajismo como justo castigo al poderío de esas consideraciones que les tiene nuestro honor paballo.

Como todos ustedes, salió la descubierta a las siete de la mañana, compuesta de dos secciones del escuadrón cazadores de Melilla para distribuirse por parejas en los límites y que tienen la misión de no permitir ganados en nuestro campo, ni el paso de moros por veredas ó caminos que no sean los que se les tienen marcados. Respetos y rozamientos por la constante desobediencia sobre estos mandatos, se están observando a diario; acobardando nuestros soldados una paciencia y una diplomacia excepcional, para que estas desobediencias no se conviertan en hechos de armas. Generalmente los ganaderos rifeños a quienes más contrarian el cumplimiento de dichas disposiciones, se contentan con frases insultantes, dicitos asquerosos y alguna que otra pedrada, que hay que sufrir y tolerar mientras siga nuestra famosa política de atracción, para justificar que ellos son los salvajes y nosotros los prudentes y los civilizados.

Una de tantas escenas de esta naturaleza motivó el pequeño drama habido ayer en Casa Blanca. La pareja de servicio por dicha zona, tropezó con ganado dentro de nuestro campo que intentaron aprisionar para llevarlo a la plaza que es lo ordenado. Los moros se opusieron agrediendo primero con pedradas y después con disparos, lo que obligó a la pareja a defenderse re-concentrando las más próximas al ruido de los tiros. Antes de que llegara el auxilio, el soldado José Herrero Fernández, de Adra recibió un disparo en la rodilla derecha que le desahució la articulación fracturada de ademas el fémur hasta cerca del tercio medio que le obligó a caer del caballo. El combate en este momento fue cuerpo a cuerpo sabiéndose que los rifeños apesar de su superioridad numérica sufrieron cuatro bajas de arma blanca y tres de tercera. Nosotros nada más que el soldado mencionado y el sargento Rodríguez que fue herido en la cabeza, por un proyectil acertadamente de poca gravedad, hasta el extremo de no retirarse del sitio de la escena, hasta que el enemigo quedó huido y castigado.

En esta ocasión como en todas las que se refieren al peligroso servicio de este escuadrón, su jefe el comandante Jarado se portó con una bravura, una energía y una actividad que ni me cansaré de encomiar. Toda esta pequeña tragedia, llevada a cabo por los pastores ó ganaderos rifeños de la kabila de Mazza, ha quedado reducida a un hecho exclusivamente aislado, puesto que el baja y los cabos de kabila lamentan lo sucedido y parecen los más interesados en castigar severamente a los culpables.

Esto no hay que extrañar, es política musulmana! La llegada del herido que se le oyó muerto en los primeros momentos causó en la plaza verdadera indignación, excitándose los ácidos como usted puede figurarse. Nuestro comandante general cuya superior inteligencia, rectitud y moralidad es conocida de larga fecha en esa hermosa ciudad, ordenó inmediatamente la salida de fuerzas con la consigna de castigar severamente a la más pequeña agresión ó el más insignificante desmán que cometiesen estos obcecados berberis. Nada más ocurrió, pues en medio de la decantada farsa de nuestros vecinos, solo cobardía es lo que se ve en el fondo de sus alharacas.

El soldado herido que fue conducido en camilla al hospital, se creyó inevitable su muerte, dado el estado de prostración en que se encontraba a consecuencia de las hemorragias y sufrimientos que experimentó desde la caída del caballo hasta la llegada a la plaza.

El estado del miembro era tal que los médicos creyeron de indicación vital proceder incontinentemente a la amputación, la cual se llevó a cabo por el médico mayor jefe de la ciudad de Enrique D. M. X. Millano Godoy, inteligentemente auxiliado por los demás compañeros, particularmente por el jefe de sanidad D. Alfredo Pérez Dalmau y el médico mayor D. Iudalecio Blanco, habiéndose elegido como mejor procedimiento aprovechar todas las partes blandas respetadas por el proyectil, resultando a colgajo lateral externo y sección circular interna, con cuyo medio se ahorró el tener que operar ocho centímetros más alto que era la obliquidad que dentro del muslo había fragnado la bala.

La operación se terminó felizmente, y al decir de los médicos de quien tomé estos datos, fue practicada con una prontitud, una precisión en el tallado de los colgajos, y una maestría tal, que honra a esa escuela y al eminente D. Juan Creus, de quien es discípulo el Sr. Godoy.

Comenzó los discursos el Sr. González Duarte (D. Rafael) que a nombre del partido ofreció el banquete, diciendo que éste era un testimonio de adhesión y de cariño al jefe local D. Pablo Jiménez y al mismo tiempo una manifestación de regocijo por la unión republicana, ya sellada en Madrid y que en breve también será un hecho en Granada. (Aplausos)

Hace un cumplido elogio del Sr. Jiménez por lo vigorosamente organizado que ha sabido mantener el partido en Granada, y ocupándose de la situación actual del país, dice que las circunstancias, porque atraviesa la patria son gravísimas, que los partidos monárquicos y la monarquía no pueden solucionar ninguno de los grandes problemas que padecemos, y que solo se vislumbra en el horizonte, como única esperanza de salvación, el triunfo de la República. (Aplausos)

Brindó por los ciudadanos a quienes el hecho de ser rifeños obliga a sostener todo el peso de la campaña en Cuba, por el soldado español siempre sufrido y heroico. Por los estudiantes españoles, y especialmente los de Granada que han demostrado que la juventud guarda el sentimiento de la patria y ha evidenciado sus energías al protestar como lo hizo, contra las intrusiones y los insultos de los Estados Unidos; por todos los republicanos españoles, por el partido nacional, por su jefe en Granada D. Pablo Jiménez y por la prensa. (Grandes aplausos.)

Levánto a hablar D. Luis Sansón. «Si esta reunión política—dijo—no tuviera más objeto que demostrar el cariño que profesamos todos a nuestro querido jefe D. Pablo Jiménez, ya el acto sería en sí importante porque el Sr. Jiménez por sus antecedentes y sus grandes servicios en pro de la República, a cuya causa ha dedicado su vida entera, es un ciudadano maritimo por todos conceptos, y además porque los partidos al honrar a sus jefes se honran y se enaltecen a sí propios. (Aplausos)»

Añade que el acto es más trascendental puesto que en él se celebra la unión republicana, y además es una especie de fé de vida que da el propio el partido republicano nacional de Granada. Manifiesta que la unión es el momento más feliz para todos los republicanos, pues ella significa que «bien pronto, y después de la larga noche de la monarquía», lucirá sobre el horizonte de nuestra patria el hermoso sol de la República. (Grandes aplausos.)

Significando que la unión hace alentar la esperanza de que la patria alcanzará su regeneración, y de que nuestra raza volverá a sus naturales destinos. Además, es la unión, y por lo que se refiere a los antiguos progresistas el mejor tributo que se puede rendir a la memoria de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

«La República—continúa—es hoy el deseo de toda la masa del país que no sigue política determinada, porque esa opinión no ve, dentro de la monarquía, medio alguno por donde pueda llegarse a salvar la vida y el decoro nacional. Estamos, pues, los republicanos, próximos al triunfo, y en estas condiciones, toda discordia entre nosotros sería un crimen de lesa nación.» (Repetidos aplausos.)

Hace un sentido elogio de Ruiz Zorrilla respecto al cual dice que la historia no tardará en haberle justicia, consiguiendo su nombre en el período de la revolución junto al de Prim, y en el de la restauración frente al de Cánovas y Sagasta, muy por encima de ellos porque si Sagasta implantó reformas en el sentido de libertad y Cánovas las respetó, no lo hicieron por propio impulso sino por temor al revolucionario de París. (Aplausos)

Concluyó brindando a la memoria de Ruiz Zorrilla, por el antiguo partido progresista, por el partido nacional, por su jefe en Granada D. Pablo Jiménez y por la prensa local. (Aplausos)

El Sr. Peráltes, después de rechazar modestamente los elogios que de él ha hecho el Sr. Sansón dice que por lo que se refiere al jefe, en cuyo honor se da el banquete, solo puede entregarle como ofrenda de su adhesión, la constancia y la disciplina con que ha procedido siempre en los largos años de su vida política dentro del partido republicano.

Dijo que desatado ya el personal, haría afirmaciones concretas sobre lo que es y lo que se propone la unión republicana, añadiendo que tales declaraciones no las hace en nombre suyo, que entonces ningún valor tendrían, sino en nombre y autorizado por el Consejo del partido republicano nacional.

«La unión republicana—dice—es la concentración de los esfuerzos de todos los partidos republicanos para la implantación de la República española y su consolidación. Esta unión no significa que desaparezca de cada colectividad republicana, nada de lo que afecta ni a su bandera ni a su jefatura, nada que tienda a borrar su personalidad. Están unidos y forman una sola agrupación todos los republicanos para antes del triunfo, procurarlo, y después de conseguido, para no rebelarse nunca por la fuerza contra la República.

Y por lo que se refiere a Granada—añade—ni hoy, antes de haberse hecho la unión en esta capital, como mañana, cuando ya se haya firmado, ningún partido local perderá nada en lo que toque a su jefatura y significación. «La unión es la concordia, es la fuerza, es la inmensa ola que de arrollarlo todo y que ha de levantar el edificio de la República, quizás mucho antes de lo que yo mismo deseo.» (Grandes aplausos.)

Refiriéndose seguidamente a lo que constituye la personalidad y representación del partido nacional, dice que esta significa en la unión republicana el elemento más gubernamental y más conservador. «Y en tales términos—dice—debemos penetrarnos todos de esta verdad, que debemos de practicarla desde ahora, antes de recoger el poder que se cae de las torpes manos de los monárquicos, y en cuyas esferas, cuando la República, triunfa el partido nacional significa la extrema derecha de la República.» (Aplausos)

Dice que el partido tiene hoy por hoy la misión de atraerse la expectación benévola de sus adversarios, para de este modo abrir el camino a fin de que el día de mañana, cuando triunfe la república, puedan los monárquicos acudir a ella que los recibirá con los brazos abiertos. «No queremos—dice—traer la República solo para los republicanos. La traemos como la única solución nacional y queremos que sea para todos los españoles.» (Grandes y repetidos aplausos.)

Dice que el partido nacional ha de ser la mayor garantía del país dentro de la República, y que así como la unión lo primero que hace es declarar traidor al republicano que se rebela contra la República, así también, es menester que se sepa que «todo el que venga a coadyuvar con nosotros en la obra de la regeneración de la patria, será no solo nuestro hermano, sino también nuestro jefe.»

Seguidamente dice que el carácter gubernamental, y de extrema derecha, del partido nacional no ha de entenderse como un estancamiento, pues los republicanos nacionales no han de renunciar a la tenencia progresiva que constituye el fondo de su carácter.

Encarece la necesidad de acatar todas las órdenes que emanen de la junta de unión, y por lo que respecta a Granada dice que los republicanos al mismo tiempo que el deber de combatir a los adversarios en el terreno de la política, combatiendo a la monarquía deben al mismo tiempo mostrarse gran estimación personal, y especialmente a los partidos más avanzados dentro de aquel régimen, pues es necesario que sepan, que el día de mañana tendrán en la República el puesto de que por sus méritos sean dignos.

«Así es—dice—que yo os encargo a todos no digais palabra alguna, por la que nuestros adversarios puedan inferir que la República significa nada de venganzas, porque esto aparte de que no es verdad, quitaría a nuestra causa su sanidad y a él el inmenso amor que la tenemos.» (Grandes aplausos.)

Añade que la unión en Granada está ya hecha moralmente y que en esta semana ó a más tardar en la próxima se constituirá la junta local.

Dice que la unión no se ha hecho por la voluntad de los partidos, sino porque la fuerza de las circunstancias tristes por que atraviesa la nación la han impuesto. «Son tan amargos estos días que atraviesa, la patria, que si no hubiéramos hecho la unión, habríamos sido malos españoles. En los mismos monárquicos se va imponiendo la idea de que hacen falta soluciones que no puede ofrecer la monarquía, y tengo la seguridad de que muchos de ellos, los que sienten sobre todos los amores el amor de la patria, tendrán que venir a nuestro campo para no ser malos españoles tampoco.» (Grandes aplausos.)

Yo os agradezco esos aplausos y los entrego a mi querido jefe D. Pablo Jiménez para que él los una, como ofrenda mía, al inmenso aplauso que saludará en breve de no confundir a otro confín, a la República española. (Aplausos)

El Sr. Jiménez es saludado al levantarse con una prolongada salva de aplausos. Muy conmovido dió las gracias por las muestras de cariño y adhesión que había recibido. Brindó por la memoria de Ruiz Zorrilla, por el jefe actual Sr. Marco, por todos los partidos republicanos y la unión de ellos, por el ejército de Cuba y por la prensa local. (Grandes aplausos.)

Enriqueeta Lozano. Hoy hace un año que tras larga y penosa enfermedad que pus de relieve aquella alma sublime, al parecer por Dios formada para el sufrimiento y para darnos muestras de heroica resignación, falleció piadosamente en el Señor la inspirada poetisa, laureada cien veces por su extra sublime, la autora dramática que impregnada del espíritu que animó a nuestros clásicos, se complacía en presentar el triunfo perenne de la virtud, la novelista fecundísima que derramó en sus producciones raudales de pureza, de abnegación y caridad, la ardiente defensora del Catolicismo y de S. S. Rosarita Iglesia, por cuya mayor gloria trabajó durante largos años de su vida, con ese tesoro llamado La Madre de Familia, vehemente admirable que utilizó para hacer partícipes de las bondades de su alma y las delicias de su corazón a cuantos en España y América se comunican con el hermoso lenguaje castellano.

Creo no es necesario escribir el nombre de D. Enriqueeta Lozano de Vilechez para que se recuerde la fecha de hoy, tristísima para todos los que tuvimos la inefable dicha de ser sus amigos y tristísima para los que su concencia la admiraban en sus deliciosas producciones, en las que la pureza de estilo se hermanaba de modo magistralismo con la profundidad de las sentencias y en las que no se sabía qué admirar más, si la trama ingeniosa de la fábula ó la suprema bondad de la intención. Pero no es momento apropiado, para actuar de crítico, y menos yo que carezco de todas dotes para ello. Tengo, mi corazón para sentir y ojos que expresen la verdad de mis sentimientos. Al hablar de D. Enriqueeta, lloro, y lloro más, cuando recuerdo olvidos injustificados y las veleidades de nuestro meridional carácter que nos hacen movernos por impresiones pasajeras por lo torruadizas.

No ha muchos días, encontrábame, en la que ha de ser nuestra última morada y como de costumbre visité los lugares en donde se guardan los restos de aquellos que en vida mantuvieron conmigo lazos de estrecha amistad. Tuí el fué que—por múltiples razones—buscaba el sitio bajo el cual se guardan las cenizas de la inspirada poetisa granadina. Si fué aquí—me decía—¿mas cómo es posible que ni una tosa lápida indique el lugar donde se guarda el cuerpo de la que engarzó a la corona de gloria de Granada una de las más ricas y resplandecientes presas? Habíálo negado a no haberlo visto; pero la realidad se me impuso y arrojándome ante una sencilla cruz, que clavada en tierra por la piedad de una hija, indicaba a quien lloraba, que cobija bajo sus brazos a D. Enriqueeta Lozano de Vilechez, rogué por el hetero descanso del alma de la difunta e hice votos de indicar a quien correspondía, que bien mereca la que, en honor de las letras de nuestro siglo, se le erija un mausoleo ó a lo menos cubra la tierra, que la envuelve, severa lápida en donde todos lean su nombre y conste paladinamente que Granada honra como se merece a sus preclaros hijos. Al hacerlo así pone de manifiesto sus glorias y los títulos que ostenta para la pública consideración.

El Sr. Peráltes, después de rechazar modestamente los elogios que de él ha hecho el Sr. Sansón dice que por lo que se refiere al jefe, en cuyo honor se da el banquete, solo puede entregarle como ofrenda de su adhesión, la constancia y la disciplina con que ha procedido siempre en los largos años de su vida política dentro del partido republicano.

Dijo que desatado ya el personal, haría afirmaciones concretas sobre lo que es y lo que se propone la unión republicana, añadiendo que tales declaraciones no las hace en nombre suyo, que entonces ningún valor tendrían, sino en nombre y autorizado por el Consejo del partido republicano nacional.

«La unión republicana—dice—es la concentración de los esfuerzos de todos los partidos republicanos para la implantación de la República española y su consolidación. Esta unión no significa que desaparezca de cada colectividad republicana, nada de lo que afecta ni a su bandera ni a su jefatura, nada que tienda a borrar su personalidad. Están unidos y forman una sola agrupación todos los republicanos para antes del triunfo, procurarlo, y después de conseguido, para no rebelarse nunca por la fuerza contra la República.

Y por lo que se refiere a Granada—añade—ni hoy, antes de haberse hecho la unión en esta capital, como mañana, cuando ya se haya firmado, ningún partido local perderá nada en lo que toque a su jefatura y significación. «La unión es la concordia, es la fuerza, es la inmensa ola que de arrollarlo todo y que ha de levantar el edificio de la República, quizás mucho antes de lo que yo mismo deseo.» (Grandes aplausos.)

Refiriéndose seguidamente a lo que constituye la personalidad y representación del partido nacional, dice que esta significa en la unión republicana el elemento más gubernamental y más conservador.

«Y en tales términos—dice—debemos penetrarnos todos de esta verdad, que debemos de practicarla desde ahora, antes de recoger el poder que se cae de las torpes manos de los monárquicos, y en cuyas esferas, cuando la República, triunfa el partido nacional significa la extrema derecha de la República.» (Aplausos)

Dice que el partido tiene hoy por hoy la misión de atraerse la expectación benévola de sus adversarios, para de este modo abrir el camino a fin de que el día de mañana, cuando triunfe la república, puedan los monárquicos acudir a ella que los recibirá con los brazos abiertos. «No queremos—dice—traer la República solo para los republicanos. La traemos como la única solución nacional y queremos que sea para todos los españoles.» (Grandes y repetidos aplausos.)

Dice que el partido nacional ha de ser la mayor garantía del país dentro de la República, y que así como la unión lo primero que hace es declarar traidor al republicano que se rebela contra la República, así también, es menester que se sepa que «todo el que venga a coadyuvar con nosotros en la obra de la regeneración de la patria, será no solo nuestro hermano, sino también nuestro jefe.»

Seguidamente dice que el carácter gubernamental, y de extrema derecha, del partido nacional no ha de entenderse como un estancamiento, pues los republicanos nacionales no han de renunciar a la tenencia progresiva que constituye el fondo de su carácter.

Encarece la necesidad de acatar todas las órdenes que emanen de la junta de unión, y por lo que respecta a Granada dice que los republicanos al mismo tiempo que el deber de combatir a los adversarios en el terreno de la política, combatiendo a la monarquía deben al mismo tiempo mostrarse gran estimación personal, y especialmente a los partidos más avanzados dentro de aquel régimen, pues es necesario que sepan, que el día de mañana tendrán en la República el puesto de que por sus méritos sean dignos.

«Así es—dice—que yo os encargo a todos no digais palabra alguna, por la que nuestros adversarios puedan inferir que la República significa nada de venganzas, porque esto aparte de que no es verdad, quitaría a nuestra causa su sanidad y a él el inmenso amor que la tenemos.» (Grandes aplausos.)

Añade que la unión en Granada está ya hecha moralmente y que en esta semana ó a más tardar en la próxima se constituirá la junta local.

Dice que la unión no se ha hecho por la voluntad de los partidos, sino porque la fuerza de las circunstancias tristes por que atraviesa la nación la han impuesto. «Son tan amargos estos días que atraviesa, la patria, que si no hubiéramos hecho la unión, habríamos sido malos españoles. En los mismos monárquicos se va imponiendo la idea de que hacen falta soluciones que no puede ofrecer la monarquía, y tengo la seguridad de que muchos de ellos, los que sienten sobre todos los amores el amor de la patria, tendrán que venir a nuestro campo para no ser malos españoles tampoco.» (Grandes aplausos.)

Yo os agradezco esos aplausos y los entrego a mi querido jefe D. Pablo Jiménez para que él los una, como ofrenda mía, al inmenso aplauso que saludará en breve de no confundir a otro confín, a la República española. (Aplausos)

El Sr. Jiménez es saludado al levantarse con una prolongada salva de aplausos. Muy conmovido dió las gracias por las muestras de cariño y adhesión que había recibido. Brindó por la memoria de Ruiz Zorrilla, por el jefe actual Sr. Marco, por todos los partidos republicanos y la unión de ellos, por el ejército de Cuba y por la prensa local. (Grandes aplausos.)

Enriqueeta Lozano. Hoy hace un año que tras larga y penosa enfermedad que pus de relieve aquella alma sublime, al parecer por Dios formada para el sufrimiento y para darnos muestras de heroica resignación, falleció piadosamente en el Señor la inspirada poetisa, laureada cien veces por su extra sublime, la autora dramática que impregnada del espíritu que animó a nuestros clásicos, se complacía en presentar el triunfo perenne de la virtud, la novelista fecundísima que derramó en sus producciones raudales de pureza, de abnegación y caridad, la ardiente defensora del Catolicismo y de S. S. Rosarita Iglesia, por cuya mayor gloria trabajó durante largos años de su vida, con ese tesoro llamado La Madre de Familia, vehemente admirable que utilizó para hacer partícipes de las bondades de su alma y las delicias de su corazón a cuantos en España y América se comunican con el hermoso lenguaje castellano.

Creo no es necesario escribir el nombre de D. Enriqueeta Lozano de Vilechez para que se recuerde la fecha de hoy, tristísima para todos los que tuvimos la inefable dicha de ser sus amigos y tristísima para los que su concencia la admiraban en sus deliciosas producciones, en las que la pureza de estilo se hermanaba de modo magistralismo con la profundidad de las sentencias y en las que no se sabía qué admirar más, si la trama ingeniosa de la fábula ó la suprema bondad de la intención. Pero no es momento apropiado, para actuar de crítico, y menos yo que carezco de todas dotes para ello. Tengo, mi corazón para sentir y ojos que expresen la verdad de mis sentimientos. Al hablar de D. Enriqueeta, lloro, y lloro más, cuando recuerdo olvidos injustificados y las veleidades de nuestro meridional carácter que nos hacen movernos por impresiones pasajeras por lo torruadizas.

No ha muchos días, encontrábame, en la que ha de ser nuestra última morada y como de costumbre visité los lugares en donde se guardan los restos de aquellos que en vida mantuvieron conmigo lazos de estrecha amistad. Tuí el fué que—por múltiples razones—buscaba el sitio bajo el cual se guardan las cenizas de la inspirada poetisa granadina. Si fué aquí—me decía—¿mas cómo es posible que ni una tosa lápida indique el lugar donde se guarda el cuerpo de la que engarzó a la corona de gloria de Granada una de las más ricas y resplandecientes presas? Habíálo negado a no haberlo visto; pero la realidad se me impuso y arrojándome ante una sencilla cruz, que clavada en tierra por la piedad de una hija, indicaba a quien lloraba, que cobija bajo sus brazos a D. Enriqueeta Lozano de Vilechez, rogué por el hetero descanso del alma de la difunta e hice votos de indicar a quien correspondía, que bien mereca la que, en honor de las letras de nuestro siglo, se le erija un mausoleo ó a lo menos cubra la tierra, que la envuelve, severa lápida en donde todos lean su nombre y conste paladinamente que Granada honra como se merece a sus preclaros hijos. Al hacerlo así pone de manifiesto sus glorias y los títulos que ostenta para la pública consideración.

El Sr. Peráltes, después de rechazar modestamente los elogios que de él ha hecho el Sr. Sansón dice que por lo que se refiere al jefe, en cuyo honor se da el banquete, solo puede entregarle como ofrenda de su adhesión, la constancia y la disciplina con que ha procedido siempre en los largos años de su vida política dentro del partido republicano.

Dijo que desatado ya el personal, haría afirmaciones concretas sobre lo que es y lo que se propone la unión republicana, añadiendo que tales declaraciones no las hace en nombre suyo, que entonces ningún valor tendrían, sino en nombre y autorizado por el Consejo del partido republicano nacional.

«Y en tales términos—dice—debemos penetrarnos todos de esta verdad, que debemos de practicarla desde ahora, antes de recoger el poder que se cae de las torpes manos de los monárquicos, y en cuyas esferas, cuando la República, triunfa el partido nacional significa la extrema derecha de la República.» (Aplausos)

Dice que el partido tiene hoy por hoy la misión de atraerse la expectación benévola de sus adversarios, para de este modo abrir el camino a fin de que el día de mañana, cuando triunfe la república, puedan los monárquicos acudir a ella que los recibirá con los brazos abiertos. «No queremos—dice—traer la República solo para los republicanos. La traemos como la única solución nacional y queremos que sea para todos los españoles.» (Grandes y repetidos aplausos.)

Dice que el partido nacional ha de ser la mayor garantía del país dentro de la República, y que así como la unión lo primero que hace es declarar traidor al republicano que se rebela contra la República, así también, es menester que se sepa que «todo el que venga a coadyuvar con nosotros en la obra de la regeneración de la patria, será no solo nuestro hermano, sino también nuestro jefe.»

Seguidamente dice que el carácter gubernamental, y de extrema derecha, del partido nacional no ha de entenderse como un estancamiento, pues los republicanos nacionales no han de renunciar a la tenencia progresiva que constituye el fondo de su carácter.

Encarece la necesidad de acatar todas las órdenes que emanen de la junta de unión, y por lo que respecta a Granada dice que los republicanos al mismo tiempo que el deber de combatir a los adversarios en el terreno de la política, combatiendo a la monarquía deben al mismo tiempo mostrarse gran estimación personal, y especialmente a los partidos más avanzados dentro de aquel régimen, pues es necesario que sepan, que el día de mañana tendrán en la República el puesto de que por sus méritos sean dignos.

«Así es—dice—que yo os encargo a todos no digais palabra alguna, por la que nuestros adversarios puedan inferir que la República significa nada de venganzas, porque esto aparte de que no es verdad, quitaría a nuestra causa su sanidad y a él el inmenso amor que la tenemos.» (Grandes aplausos.)

Añade que la unión en Granada está ya hecha moralmente y que en esta semana ó a más tardar en la próxima se constituirá la junta local.

Dice que la unión no se ha hecho por la voluntad de los partidos, sino porque la fuerza de las circunstancias tristes por que atraviesa la nación la han impuesto. «Son tan amargos estos días que atraviesa, la patria, que si no hubiéramos hecho la unión, habríamos sido malos españoles. En los mismos monárquicos se va imponiendo la idea de que hacen falta soluciones que no puede ofrecer la monarquía, y tengo la seguridad de que muchos de ellos, los que sienten sobre todos los amores el amor de la patria, tendrán que venir a nuestro campo para no ser malos españoles tampoco.» (Grandes aplausos.)

Yo os agradezco esos aplausos y los entrego a mi querido jefe D. Pablo Jiménez para que él los una, como ofrenda mía, al inmenso aplauso que saludará en breve de no confundir a otro confín, a la República española. (Aplausos)

El Sr. Jiménez es saludado al levantarse con una prolongada salva de aplausos. Muy conmovido dió las gracias por las muestras de cariño y adhesión que había recibido. Brindó por la memoria de Ruiz Zorrilla, por el jefe actual Sr. Marco, por todos los partidos republicanos y la unión de ellos, por el ejército de Cuba y por la prensa local. (Grandes aplausos.)

Enriqueeta Lozano. Hoy hace un año que tras larga y penosa enfermedad que pus de relieve aquella alma sublime, al parecer por Dios formada para el sufrimiento y para darnos muestras de heroica resignación, falleció piadosamente en el Señor la inspirada poetisa, laureada cien veces por su extra sublime, la autora dramática que impregnada del espíritu que animó a nuestros clásicos, se complacía en presentar el triunfo perenne de la virtud, la novelista fecundísima que derramó en sus producciones raudales de pureza, de abnegación y caridad, la ardiente defensora del Catolicismo y de S. S. Rosarita Iglesia, por cuya mayor gloria trabajó durante largos años de su vida, con ese tesoro llamado La Madre de Familia, vehemente admirable que utilizó para hacer partícipes de las bondades de su alma y las delicias de su corazón a cuantos en España y América se comunican con el hermoso lenguaje castellano.

Creo no es necesario escribir el nombre de D. Enriqueeta Lozano de Vilechez para que se recuerde la fecha de hoy, tristísima para todos los que tuvimos la inefable dicha de ser sus amigos y tristísima para los que su concencia la admiraban en sus deliciosas producciones, en las que la pureza de estilo se hermanaba de modo magistralismo con la profundidad de las sentencias y en las que no se sabía qué admirar más, si la trama ingeniosa de la fábula ó la suprema bondad de la intención. Pero no es momento apropiado, para actuar de crítico, y menos yo que carezco de todas dotes para ello. Tengo, mi corazón para sentir y ojos que expresen la verdad de mis sentimientos. Al hablar de D. Enriqueeta, lloro, y lloro más, cuando recuerdo olvidos injustificados y las veleidades de nuestro meridional carácter que nos hacen movernos por impresiones pasajeras por lo torruadizas.

No ha muchos días, encontrábame, en la que ha de ser nuestra última morada y como de costumbre visité los lugares en donde se guardan los restos de aquellos que en vida mantuvieron conmigo lazos de estrecha amistad. Tuí el fué que—por múltiples razones—buscaba el sitio bajo el cual se guardan las cenizas de la inspirada poetisa granadina. Si fué aquí—me decía—¿mas cómo es posible que ni una tosa lápida indique el lugar donde se guarda el cuerpo de la que engarzó a la corona de gloria de Granada una de las más ricas y resplandecientes presas? Habíálo negado a no haberlo visto; pero la realidad se me impuso y arrojándome ante una sencilla cruz, que clavada en tierra por la piedad de una hija, indicaba a quien lloraba, que cobija bajo sus brazos a D. Enriqueeta Lozano de Vilechez, rogué por el hetero descanso del alma de la difunta e hice votos de indicar a quien correspondía, que bien mereca la que, en honor de las letras de nuestro siglo, se le erija un mausoleo ó a lo menos cubra la tierra, que la envuelve, severa lápida en donde todos lean su nombre y conste paladinamente que Granada honra como se merece a sus preclaros hijos. Al hacerlo así pone de manifiesto sus glorias y los títulos que ostenta para la pública consideración.

El Sr. Peráltes, después de rechazar modestamente los elogios que de él ha hecho el Sr. Sansón dice que por lo que se refiere al jefe, en cuyo honor se da el banquete, solo puede entregarle como ofrenda de su adhesión, la constancia y la disciplina con que ha procedido siempre en los largos años de su vida política dentro del partido republicano.

Dijo que desatado ya el personal, haría afirmaciones concretas sobre lo que es y lo que se propone la unión republicana, añadiendo que tales declaraciones no las hace en nombre suyo, que entonces ningún valor tendrían, sino en nombre y autorizado por el Consejo del partido republicano nacional.

Refiriéndose seguidamente a lo que constituye la personalidad y representación del partido nacional, dice que esta significa en la unión republicana el elemento más gubernamental y más conservador.

Miscelánea.

El pago a los maestros.

Por real decreto de Fomento han sido aprobadas las siguientes bases para el mejor cumplimiento del expedido por la Presidencia del Consejo de ministros en 19 de abril último: «Se practicará por las Juntas provinciales de Instrucción pública una liquidación de los débitos que resulten a favor de las atenciones de primera enseñanza, de personal, material y alquileres por el corriente año económico hasta fines del tercer trimestre; y dentro de los diez días siguientes a la publicación de estas bases, se publicará en el Boletín Oficial de la provincia respectiva la relación de los descubiertos que aparezcan, para que los Ayuntamientos deudores realicen el ingreso en las Cajas de Instrucción pública, como se dispone en el ya citado real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros.»

En lo sucesivo se publicarán las relaciones de descubiertos que por cualquier causa aparezcan al finalizar cada trimestre. Esta publicación tendrá lugar precisamente en un plazo que no exceda de cinco días, siendo personalmente responsables los secretarios de dichas Juntas del retraso que en el cumplimiento de este servicio pudiere existir.

Se firmará otra relación comprensiva de todos los débitos que existan por atrasos, y se publicará de la propia manera para que los Ayuntamientos vayan realizando anualmente los ingresos por sextas partes del total del descubierto hasta extinguirlo. A este efecto los gobernadores no prestarán su aprobación a los presupuestos municipales sin que consten en el expediente de aprobación la nota de la secretaría de la Junta de haberse consignado el crédito necesario para las atenciones corrientes y la sexta parte para los atrasos, debiendo publicarse esta relación antes del día 25 del presente mes; a fin de que tenga lugar la consignación en los presupuestos del próximo año económico.

Las Juntas provinciales celebrarán sesión los primeros días de cada mes, y además siempre que los servicios lo reclamen, y propondrán al gobernador las correcciones que procedan por las faltas que se cometan en el cumplimiento del real decreto citado y de las presentes bases, siendo los vocales y el secretario de la expresada Corporación personalmente responsables cuando por abandono en sus funciones se retrasen los ingresos que los recaudadores y los Ayuntamientos deban realizar.

Los cajeros de fondos de primera enseñanza, por su intervención y carácter en cuanto se relaciona con los ingresos y pagos, formarán parte de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Los gobernadores civiles de las provincias cuidarán de que por las secretarías de las Juntas, expresadas se remita a las Cajas de primera enseñanza la documentación correspondiente, para que el pago se abra directamente a los interesados por haberes devengados, en la forma que esta establecida. Dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que haya tenido lugar el ingreso.

También cuidarán dichas autoridades del estricto cumplimiento de los mencionados reales decretos y de las demás disposiciones vigentes que no se opongan a las presentes bases, corrigiendo toda infracción que se cometa por los encargados de cumplirlas.

Broma. Ayer mañana un individuo mal vestido y de aspecto sospechoso, depositó en la Secretaría de la Universidad un cartucho que pareció tremenda máquina explosiva a los que vieron la mala traza del que lo colocó.

Los empleados trataron íntimamente de darle alcance, pues el sospechoso se escaulló entre la gente.

Analizado el cartucho, resultó ser de papel muy apretado con un forro de papel untado de merengue.

Tablaou!!!

Servicios de la Guardia Civil. La del puesto de Baza ha capturado al vecino de la misma José María Navarrete a quien reclamaba el juez del distrito para cumplir condena en causa por disparo y lesiones.

Se ha interesado a esta comandancia por la de Sevilla la busca de un pottorido y un muleto mohino robados la noche del 2 en un cortijo de las inmediaciones de Carmona.

Bobo de una burra. Pedro Quero estuvo ayer en la casa núm. 3 de la calle de San Matías, dejándose atada una

barra que traía, en la rejilla, mientras des-

pachaba un negocio en la casa citada.

Comisiones municipales. Hoy están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Festejos públicos.

Los hortelanos.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de una numerosa comisión de hortelanos que llamaron nuestra atención sobre los enormes perjuicios que se les puede seguir, si el Ayuntamiento, al aprobar los presupuestos del próximo ejercicio económico, no procura que los arbitrios que se establezcan sobre las frutas y hortalizas sean moderados, reduciéndose a los tipos prudentes que antes gravaban aquellos artículos.

Creemos muy razonables las pretensiones del gremio de hortelanos; la agricultura está demasiado gravada por toda suerte de tributos y exacciones, y el Ayuntamiento, no debe contribuir a hacer más efectiva la triste situación de una industria contra la que parece haberse desencadenado todo género de calamidades.

Esperamos que el Cabildo y la Junta de Asociados estudiarán el asunto con el detenimiento que su importancia exige.

Periodista. Hoy saldrá para Cádiz nuestro estimado compañero D. Joaquín Moya, director del periódico satírico madrileño Gedeón.

A Madrid. E. S. del corriente saldrán para Madrid los diputados a Cortes por Loja y Alhama Excmo. Sr. Conde de Castillejo y D. José Martos Lafuente.

Teatro de Isabel la Católica. La Empresa de este coliseo, además de los artistas que figuran en la lista de la compañía de zarzuela y ópera española del Sr. Elías, ha contratado a la Sra. Megía como característica, el Sr. Babé, tenor y el Sr. Hidalgo bajo cómico.

A. I mismo, se están haciendo activas gestiones, para conseguir estrenar en esta temporada, las notables óperas Cavalleria Rusticana, La Serenata y El Husar.

Definitivamente, el sábado 9 del corriente tendrá lugar el debut de la compañía, con la aplaudida ópera española Aurora del maestro E. P.

El labono continúa abierto en Contaduría.

El Sr. Muñoz Herrera

Dicen de Málaga: El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis Sr. Muñoz Herrera, marchó en el tren correo de la mañana de ayer a Antequera.

El señor Obispo lleva el propósito de visitar al exministro Sr. Romero Robledo, y asistir a la procesion de rogativas que se celebrará en dicha ciudad.

Recompensa. El capitán de Estado Mayor D. Leocadio Lopez y Lopez tan conocido en Granada ha sido agraciado con la cruz de Mérito militar por su comportamiento en la accion de Managua.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público: Cinco reses a 1'55 y 1'70 el kilo. Dos terneros a 1'80 el kilo. Ochocientosno berrugas a 1'10 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Breaun, comandante de Sanago.—Imaginaria, D. Fernando Lopez, coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán.—Paseo de enfermos y taller en el Ayuntamiento y Comision provincial, Córdoba.—De orden de S. E. E. capitán mayor de plaza, Arcaño Zamora.

Minas. D. Salvador Jiménez ha pedido el registro de doce pertenencias de la mina El Perdigón, en término de Gor.

Llamamientos. El juez de Motril Alkama a José Palomares Moreo.

Subastas. Los ayuntamientos de Guadalupe, Cádiz, Tarón, Bayasas, Almonacid, Nartilla, Churriana y Caratana anuncian a subasta el arriendo del impuesto de consumos.

Un barrio sin tabaco. Hace días no tiene surtido alguno el estanco de la Plaza Nueva y se nos dice que la culpa no es del estanco, sino de la incuria de la arrendataria en Granada, añadiéndose que al encargado de la expendiduria, contra el cual no hay motivo alguno de queja, hay empeño en botarlo de su estanco y para ello, se trata de aburrirlo negándole la saca semanal, por la suprema razon del por que si.

N. s. parece el procedimiento poco correcto y sobre todo poco justo, e impropio de la serie de una campaña de tanto fuste como la Tabacalera.

Mientras se resuelve ó no, el asunto quien sufre las molestias es el público que ya tenía a estambre de comprar en aquel estanco.

Nombramiento. La Direccion general de Instruccion pública ha nombrado en virtud de concurso maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Loja con 1.375 ptas. anuales, a D. Felipe Muñoz Fernandez.

Título. Se ha recibido en esta Universidad el de licenciado en Derecho de D. Manuel García Martínez.

Por el Rectorado se han expedido los de Bachiller en Artes de D. José Cañal Salcedo, D. Daniel Negerol Villanueva, D. Antonio Moya Muñoz, don Luis Moreno Medina y D. Andrés Avilino Cánovas Rodriguez.

Carreras de v. locipedos. E Ayuntamiento ha acordado conceder con destino a las carreras de velocipedos que se han de celebrar el Corpus en esta ciudad 1 000 pesetas y 500 el Casino P.ncipal.

El Presidente de la S. ciudad Veloci-

pédico excursionista ha recibido ya el premio de la Infanta Isabel que es un magnífico reloj de oro de extraordinario valor.

Los ciclistas granadinos vienen haciendo tiempo practicando su preparacion para las próximas carreras.

Sentimos que la falta de espacio nos prive el placer de dar a nuestros lectores una idea, siquiera imperfecta de la hermosa oracion del Sr. Leal de Ibarra que fué interrumpida con grandes y frecuentes salvas de aplausos.

Noticias militares. Ha sido destinado al regimiento reserva de Baza el comandante de infantería D. Manuel Millet Alba.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro, se le ha concedido al primer teniente de la escala de reserva de caballería, con destino en el regimiento de Granada núm. 42, D. Manuel Martín Lopez, con residencia en Granada.

En la Económica.

La noche del domingo dió su alocucion a conferencia en la Sociedad Económica el docto catedrático de la facultad de Derecho D. Francisco Leal de Ibarra.

La influencia del cristianismo en la legislación fué el tema desarrollado por el conferenciante que halló en él motivo para lucir su galana oratoria y sus profundos conocimientos jurídicos.

Diputado. H. llegado a Loja el exsubsecretario de Ultramar y diputado a Cortes por Cuba, Sr. Sanchez Gaspar, que permanecerá en la vecina ciudad hasta mañana.

A algunos amigos políticos y particulares del Sr. Sanchez Guerra fueron ayer a saludarle a Loja.

Dinero a los maestros.

Con destino a las atenciones de primera enseñanza han ingresado en la caja provincial de Instruccion pública las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Puestos and Pesetas. Includes entries for Marchal, Ventas de Zafarraya, Motril, Diezmas, Láchar, Bubión, and Maracena.

Un banquete en Alhama.

El diputado electo por el distrito de Alhama D. José Martos Lafuente obsequió ayer con un espléndido almuerzo, servido en el Balcón de las Termas, a muchas de las personas distinguidas de aquella localidad.

El alcalde de Alhama D. Francisco Trecastro, y los Sras. Castilla (D. Marce'o), Hincososa y Montes (D. Luis), pronunciaron entusiastas brindis de adhesion y afecto al diputado y por la prosperidad del distrito.

El veterano coronel retirado D. Santiago Martell hizo tambien un elocuente brindis por el R. y. por España, por la union de todos los habitantes de Alhama y por EL DEFENSOR.

E. Sr. Martos correspondió, con patrióticas frases, a los sentimientos de adhesion y afecto que sus amigos le habian manifestado, ofreciendo consagrar, en absoluto, todas sus facultades a defender los intereses del distrito y procurar su desenvolvimiento.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Casos y cosas.

Cáida. A las seis de la mañana de ayer sufrió una caída en la cuesta del Avellano un sujeto llamado José Zarza a quien se le prestó auxilio en el hospital.

Modificacion de horas. Muchos señores del comercio e industria de esta plaza han dirigido al Administrador de correos una solicitud que nos parece muy atendible, y que por ser la expresion de la voluntad de una gran mayoría del comercio granadino, veriamos con gusto se llevara a la práctica.

La solicitud se refiere a las horas de certificado y valores declarados que se pide queden establecidas en esta forma: Valores declarados, de doce a dos de la tarde. Certificados de dos a cinco.

Esperamos que el señor Administrador atenderá este deseo, y establezca las nuevas horas, con lo que a nadie perjudica, antes al contrario, se cumplen los deseos de buena parte del público.

El decorado de la plaza. Ayer ante el sádnico Sr. Sadeño y el notario municipal D. Abelardo Martínez Contreras, tuvo lugar la subasta para la construcción del de orado de la plaza de B. barambla, y la colocacion de los toldos en la carrera que ha de seguir la procesion del Corpus.

Se presentaron seis proposiciones: una de D. E. Hernandez que se comprometia a realizar las obras por las 6.000 pesetas, tipo de la subasta; D. Antonio Alises, por 5.500; D. José de la Puerta, por 5.198; D. José Perez, por 4.983; D. José Marín, por 4.980 y D. Juan Viana, por 4.500.

Fuó adjudicada a este último provisionalmente por ser el mejor postor.

A la subasta acudió numeroso público.

Reunion. El alcalde ha citado para hoy a las dos de la tarde en el Ayuntamiento a los representantes de los gremios a quienes beneficia más directamente el festivo de las carreras de caballos, con objeto de que vean la mejor forma de hacer entre ellos una recaudacion, como se ha hecho otros años, para con su producto costear un premio.

El presupuesto. Hoy a la una se rene la junta municipal de asociados para la aprobacion del presupuesto del ejercicio 1896-97.

Concejal. Se encuentra en la Rábida el concejal del Ayuntamiento de Granada D. Francisco Anjibes.

En honor de Pereda.

Por iniciativa del Presidente del Liceo D. Francisco Leal de Ibarra, del Presidente de la Seccion de Literatura de dicha sociedad D. Antonio J. Afan de Rivera, D. Salvador Montoro y D. José Billesteros, se resolvió ayer obsequiar con un banquete al ilustre autor de El sabor de la tierra, en testimonio de la admiracion y simpatía que inspira a los literatos granadinos.

Con este objeto, dichos señores, y nuestro querido compañero D. Luis Seco de Lucena, visitaron al Sr. Pereda, que, manifestados su gratitud por la honra que le dispensaban, les expuso la imposibilidad de aceptar la por tener dispuesto para hoy su viaje a Sevilla y sería imposible diferirlo.

Viajeros. Anoche llegaron en el tren correo y se hospedaron en el hotel Alameda D. José Surda y señora; D. Antonio B. Bach Departala, D. Manuel Ballesteros, Mr. J. Debúrghraere y señora, Mr. Valleni, Mr. A. Gitzet, Mr. E. Beter, D. Bernardino Capdevila y hermano, D. Genaro Beringo e hijo, don Baldomero Arredondo y Mr. Alfredo Moman y señora.

Distincion merecida. Ayer debió llegar al puerto de Santander a bordo del vapor correo de Cuba el bizarro e inteligente capitán de ingenieros D. Miguel Gomez Tortosa que tan estimado es en Granada.

Nuestro paisano ha merecido una honorisima distincion del general en jefe, pues este le envia a la península con una mision especial cerca del ministro de la Guerra.

Hemos oido decir que el Sr. Gomez Tortosa saldrá de Madrid, en cuanto reciba instrucciones del general Azcárraga marchando a Francia y Suiza desde donde regresará a Cuba.

Felicidades al distinguido oficial granadino por la señalada muestra de aprecio que ha recibido del general Weyler.

Crónica de los pueblos.

Eleccion de concejales. En la eleccion parcial de concejales verificada el día 8 de mayo en Baza de Granada han obtenido votos los señores siguientes: D. Antonio José Ruiz Lopez, 26 votos; D. Manuel Garrido Madero, 24; D. José Pedro García Garrido, 23; D. Ramon Puerta Medina, 18; D. José Vilchez Madero, 16; D. José Garrido Ocaña, 14; D. Miguel Martín Garrido, 13; D. Antonio Gomez Santiago, 3; D. Vicente Mesa Garrido, 2; D. Francisco Mesa Garrido, 2; don Juan Antonio Yañez Ocaña, 2; D. Nicolás Ocaña Madero, 2; y D. Antonio Fernandez Fernandez, 1.

La colonia, ya numerosa de granadinos, se ha aumentado estos dias con D. Ricardo Mesa de Leon, que viene con un cargo en la Delegacion de Hacienda.

Tambien en estos dias han regresado de Cuba numerosas familias de señores, que hacia largos años que residian en Cuba, y que vienen sufriendo de los horrores de la guerra.

Muchas de ellas, que en fuerza de mil trabajos y economias habian logrado reunir algunos ahorros y vivian con relativa comodidad, viyuan arruinados habiendo visto desaparecer en un momento por el fuego ó por el robo el fruto de muchos años de privaciones.

Oyendo los horrores que cuentan estos desgraciados es como se puede contestar a los tocieros del Senado y a los que piden indulgencia para los pobrecitos mambres.

De lo que menos se preocupan, segun ellos, los insurrectos es de la independencia de Cuba no siendo esto más que un pretexto para recorrer la isla cometiendo toda clase de fechorias y cuando alguno de los cabecillas ha logrado meter la mano en la caja de algun ingenio, en la primera oportunidad se lo traga la tierra resultando en Tampa, Santo Domingo ó alguna república americana a comerse, tra, quíamente el fruto de su patrie.

De V. afcmo. s. s. q. b. s. m. Manuel Leon.

Contratos de trabajo. El Consejo superior del Trabajo, reunido en Bruselas, discute en estos dias el anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo, habiendo aprobado ya el capítulo segundo, que fija la duracion de los contratos y regula el abono de perjuicios en casos de ruptura irregular.

He aquí el texto de los artículos que comprende:

Art. 4.º No se puede ajustar el trabajo más que por un tiempo ó una obra determinados.

Art. 5.º A menos de estar fijado por convenio de las partes ó por la naturaleza del trabajo, la duracion del contrato se fijará segun los usos y costumbres de cada localidad.

Art. 6.º Si despues de expirar el plazo fijado las partes continúan ejecutando el contrato, se conceptúa que lo renuevan por duracion indefinida.

Art. 7.º A falta de plazo fijo el contrato se considerará tambien hecho por una duracion indefinida.

En este caso cada una de las partes conserva el derecho de romper el contrato mediante aviso dado a la otra parte. A falta de convenio ó de costumbre establecida, las partes deben prevenirse con siete dias, ó lo menos, de anticipacion. Esta obligacion es reciproca y de carácter público.

Art. 8.º Si el obrero cesa en el trabajo, bien sea antes de que expire el plazo fijado bien cuando el contrato haya sido hecho indefinidamente, antes de que trascuran los siete dias de aviso previo, el patron tiene derecho sin que se establezca la existencia de daños y perjuicios, a una indemnizacion igual al importe de la mitad del jornal diario multiplicado por el número de dias que faltan para completar el trabajo. Esta in-

demnizacion no podrá en ningun caso exceder del jornal de seis dias.

En caso de que el contrato sea denunciado por el patron en iguales condiciones, el mismo derecho pertenece al obrero. Cualquiera cláusula en la que se establezca indemnizacion más alta que la prescrita en el presente artículo será nula.

En el caso en que por convenio especial de patronos y obreros para una empresa determinada y no prevista en el contrato los obreros hayan depositado alguna fianza, el director de la explotación podrá retenerla si los obreros no cumplen su compromiso.

Art. 9.º El director de una explotación ó el obrero pueden tambien reclamar a la otra parte indemnizacion equivalente al daño que hayan sufrido, siempre que demuestren la existencia y extension del daño. No podrán, sin embargo, acumular esta indemnizacion a la determinada en el artículo precedente.

El Consejo superior del Trabajo continúa el debate del anteproyecto, en cuyos artículos sucesivos, como en los ya citados, predomina la tendencia a establecer derechos que no puedan ser destruidos a voluntad de las partes.

Pleito.

La Sala de lo civil conoció de un incidente promovido en autos que en el juzgado del Salvador segun la sociedad mercantil «Juan Hallé e hijos» y D. Jerónimo Muñoz Siles sobre cobro de cantidad.

En defensa del apelante informó el letrado señor Uceda, (D. José), y por el apelado, el señor Higuera Sabater.

Suspensiones.

En la misma Sala, estaba señalada la vista de un pleito del juzgado de Marbella que siguen don Manuel Arias Cortés, y D. Juan B. de la Torre sobre tercería, y fué suspendida.

Tambien se suspendió el juicio oral de causa del juzgado de Loja que se sigue contra Simon Campaña Cañadas y otro por daño, señalado en la seccion 2.ª

Cartera del comercio.

El Japon.

Con este título y bajo la razon social de «Manuel Hernandez y Compañia», se ha abierto en el Zócalo un bien surtido comercio de quincalla y flores artificiales.

A la inauguracion del establecimiento, verificada anoche, tuvimos el gusto de asistir invitados por sus dueños.

Los concurrentes fueron obsequiados con pastas y liciores.

Desasnos a la nueva sociedad mucha prosperidad en sus negocios.

Desde Canarias.

(Carta de nuestro corresponsal)

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Laguna de Tenerife 24 abril 1896.

Mi querido Director: Con cuánto deseo y con qué temor supersticioso aguardo siempre la llegada del correo y con él el paquete de D. Ferrnandez, impregnado del ambiente de esa hermosa tierra. Y sin embargo, no pasa un solo correo sin que mi vista tropiece con una esquela mortuoria, ó dos ó tres líneas con el nombre de un amigo, de un paisano, a veces hasta de alguien que quizá solo de vista se conoce. Esto para los que viven ahí pasará desapercibido, para los que vivimos lejos de ese cielo, con cada ser que desaparece vemos hundirse un recuerdo, parece como que los granadinos no constituimos un pueblo, sino una gran familia, cuyas penas y alegrías compartimos.

Ayer era D. Valeriano Medina, el modesto y bondadoso artista que desaparecia dejando un vacío imposible de llenar entre su familia y sus numerosos amigos; hoy el pobre Julio Morales paga su inevitable tributo a la muerte dejando en la orfandad dos seres sin otro patrimonio que el honrado nombre de su padre. Por fortuna en este como en otros muchos casos, veo con verdadera satisfacción que los amigos y compañeros del malogrado Julio se están ocupando ya de allegar algunos recursos para hacer menos angustiosa la situación de sus pobres hijos.

Si a ma desde el cielo debe regojarse al ver ese hermoso espectáculo y por mi parte hago votos porque no decaiga el entusiasmo de los primeros momentos y se traduzca en algo práctico.

La situación de algunas islas de este Archipiélago o no puede ser más desastrosa por la falta de lluvias que se ha sentido este año, hasta el extremo de que de Lanzarote emigra la población dejándola deshabitada, llevándose los animales de labranza, ovejas, cabras, etc., que han dado por cualquier precio en el primer puesto que han tocado. En Santa Cruz se compraron ovejas y cabras hace pocos dias a 3 pesetas.

La colonia, ya numerosa de granadinos, se ha aumentado estos dias con D. Ricardo Mesa de Leon, que viene con un cargo en la Delegacion de Hacienda.

Tambien en estos dias han regresado de Cuba numerosas familias de señores, que hacia largos años que residian en Cuba, y que vienen sufriendo de los horrores de la guerra.

Muchas de ellas, que en fuerza de mil trabajos y economias habian logrado reunir algunos ahorros y vivian con relativa comodidad, viyuan arruinados habiendo visto desaparecer en un momento por el fuego ó por el robo el fruto de muchos años de privaciones.

Oyendo los horrores que cuentan estos desgraciados es como se puede contestar a los tocieros del Senado y a los que piden indulgencia para los pobrecitos mambres.

De lo que menos se preocupan, segun ellos, los insurrectos es de la independencia de Cuba no siendo esto más que un pretexto para recorrer la isla cometiendo toda clase de fechorias y cuando alguno de los cabecillas ha logrado meter la mano en la caja de algun ingenio, en la primera oportunidad se lo traga la tierra resultando en Tampa, Santo Domingo ó alguna república americana a comerse, tra, quíamente el fruto de su patrie.

De V. afcmo. s. s. q. b. s. m. Manuel Leon.

Contratos de trabajo.

El Consejo superior del Trabajo, reunido en Bruselas, discute en estos dias el anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo, habiendo aprobado ya el capítulo segundo, que fija la duracion de los contratos y regula el abono de perjuicios en casos de ruptura irregular.

He aquí el texto de los artículos que comprende:

Art. 4.º No se puede ajustar el trabajo más que por un tiempo ó una obra determinados.

Art. 5.º A menos de estar fijado por convenio de las partes ó por la naturaleza del trabajo, la duracion del contrato se fijará segun los usos y costumbres de cada localidad.

Art. 6.º Si despues de expirar el plazo fijado las partes continúan ejecutando el contrato, se conceptúa que lo renuevan por duracion indefinida.

Art. 7.º A falta de plazo fijo el contrato se considerará tambien hecho por una duracion indefinida.

En este caso cada una de las partes conserva el derecho de romper el contrato mediante aviso dado a la otra parte. A falta de convenio ó de costumbre establecida, las partes deben prevenirse con siete dias, ó lo menos, de anticipacion. Esta obligacion es reciproca y de carácter público.

Art. 8.º Si el obrero cesa en el trabajo, bien sea antes de que expire el plazo fijado bien cuando el contrato haya sido hecho indefinidamente, antes de que trascuran los siete dias de aviso previo, el patron tiene derecho sin que se establezca la existencia de daños y perjuicios, a una indemnizacion igual al importe de la mitad del jornal diario multiplicado por el número de dias que faltan para completar el trabajo. Esta in-

demnizacion no podrá en ningun caso exceder del jornal de seis dias.

En caso de que el contrato sea denunciado por el patron en iguales condiciones, el mismo derecho pertenece al obrero. Cualquiera cláusula en la que se establezca indemnizacion más alta que la prescrita en el presente artículo será nula.

En el caso en que por convenio especial de patronos y obreros para una empresa determinada y no prevista en el contrato los obreros hayan depositado alguna fianza, el director de la explotación podrá retenerla si los obreros no cumplen su compromiso.

Noticias generales.

Un salvaje.

El vecino de los Verdiales de Málaga que el viernes hirió gravemente a su madre y a su hermana, machacándole la cabeza contra una piedra, hacía una vida completamente salvaje.

Desnudo de medio cuerpo para arriba, se cubría de medio cuerpo para abajo con un saeo, no trabajaba nunca, comía del fruto que encontraba en los árboles y de lo que robaba a los vecinos, y a veces, como los monos, dormía en lo alto de los árboles, donde pasaba muchas horas.

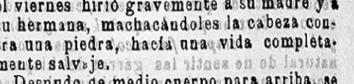
Sus mismos hermanos lo están persiguiendo.

La deuda flotante.

Segun estado de la direccion del Tesoro que publica la Gaceta, la deuda flotante no ha tenido aumento ni disminucion en el mes de abril último, importando por consiguiente en 1.º de mayo la misma cantidad de 420 797 645 75 pesetas.

Basatiempo

Solucion al jeroglífico anterior: A la orden mi general.



La solucion en el número próximo.

LOS COGNACS, LICORES, JARABES y aperitivos de la casa de Pasajes (Guipúzcoa) aperura a todos los mercados nacionales y extranjeros.

Sastrería de LA ESPERANZA. 11, Zacatin, 11.

El dueño de este establecimiento participa a sus clientes y al público en general, que se ha hecho cargo D. Enrique García de la seccion de sastrería de esta casa.

Los señores ingleses para la estacion de verano, acaban de recibir: Para que todos conozcan y compren en EL SOL, Zacatin, 5, sigue la gran rebaja de precios. Géneros para trajes, pañería, géneros blancos y de punto, todo en realizacion. Granadinas, armures, merinos, tulés, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad a precio de fábrica y menos.

Francisco de P. Lopez Siles. EL SOL, Zacatin, 5.

Nuestros telegramas

La guerra

En Matanzas

Madrid 4 (5 tarde.)

En la provincia de Matanzas ha tenido un encuentro con el enemigo el batallon de Saboya, mandado por su teniente coronel Sr. Cano.

El encuentro tuvo lugar en el ingenio «Hermanas» donde el enemigo se habia hecho fuerte.

La lucha fué dura y sostenida concluyendo con la huida y dispersion de los rebeldes que dejaron sobre el campo doce muertos.—Almodóbar.

Madrid 4 (6 tarde.)

La columna del coronel señor Struch ha refino en Majiba un serio combate con una partida muy superior en número.

La formaban más de 1.500 rebeldes, los cuales atacaron a la columna fiados en su superioridad numérica y en la

ventaja que les proporcionaba el llevar dos piezas de artillería. Sin embargo, los cañones no le sirvieron de gran cosa, pues nuestros soldados decidieron pronto la acción, haciéndoles huir en vergonzosa fuga.

Sobre el campo quedaron 23 rebeldes muertos, llevándose la partida gran número de heridos.—Almodóbar.

Cabecilla herido
Madrid 4 (5 30 tarde.)
Se asegura que en el encuentro ocurrido en Palos resultó herido el cabecilla Eduardo García.—Almodóbar.

Persiguiendo a Maceo
Madrid 4 (8 noche.)
El cabecilla Maceo, despues del combate de Cacarajicara ordenó la concentracion de toda su gente, intentando ponerse fuera de la acción de nuestras tropas, aprovechando el cansancio de la columna Inclan.

Su propósito fué correrse al Sur con objeto de dirigirse a la sierra del Infierno y allí reponerse del golpe sufrido. Al emprender la marcha al sur el enemigo encontró a la columna del general Suarez Valdés, y no pudiendo combatir con ella las partidas hicieron una rápida contramarcha.

No se sabe con seguridad á qué punto se dirigió Maceo, aunque se conoce la direccion que tomó y que ha sido hacia el nordeste de Pinar del Rio. En esa direccion forzosamente habrá de tropezar con nuevas columnas y se espera que un nuevo combate, en las condiciones en que va la partida será un golpe mortal para Maceo.

La columna Suarez Inclan se ha provisto de víveres y municiones en Bahía Honda y ha salido á buscar al enemigo. Los soldados marchan con gran entusiasmo y ansiosos de vengar las bajas que tuvieron en Cacarajicara.

Toma de un campamento
Madrid 4 (8 15 noche.)
Acaba de recibirse noticia de otro brillante hecho de armas. El batallón de Cuenca ha sorprendido un campamento en el cual habia una numerosa partida.

El enemigo fué rudamente batido y tuvo siete muertos, siendo mucho más grande el número de heridos.

La columna se apoderó de gran número de armas, municiones y otros pertrechos que abandonaron los rebeldes en la fuga.—Almodóbar.

El parte oficial
Madrid 4 (10 noche.)
El telegrama oficial recibido de la Habana esta noche dá cuenta de una porcion de encuentros.

La columna del coronel Jorro alcanzó á una partida en Itabo y Juanete, matando á dos insurrectos é hiriendo á varios.

Tambien se apoderó de varios caballos. Un grupo numeroso de rebeldes atacó al destacamento de Estera Real, que rechazó al enemigo.

En las afueras de Santa Clara fué sorprendido un grupo de voluntarios, resultando muertos un oficial y dos individuos.—Almodóbar.

Distinguidos
Madrid 4 (10 15 noche.)
En la brillante acción que sostuvo la columna del coronel Molina con la partida de Lauret, se distinguieron notablemente el teniente coronel señor Goicochea, el capitán señor Siñenz, el teniente señor Sanchez y el médico señor Senato.

Todos ellos serán objeto de recompensas. El general Weyler ha felicido

tado al coronel Molina por tan brillante operacion. Almodóbar.

Castillo y Massó
Madrid 4 (10 20 noche.)
El teniente coronel Sr. Albergotti ha sostenido un rudo combate con las partidas de Castillo y Massó que se habían hecho fuertes en los montes llamados del Gato.

Nuestra columna acometió con gran brio á los rebeldes y despues de largo rato de fuego consiguió desalojarlos de sus posiciones, haciéndoles seis muertos.

En poder de la tropa quedaron una porcion de caballos. Almodóbar.

La columna Melguizo
Madrid 4 (10 25 noche.)
La columna del general Melguizo formada por caballería, ha tenido varias escaramuzas. Una de ellas fué con la partida del cabecilla Berges, á quien hizo dos muertos.

Despues parte de la columna preparó una emboscada y cerca de San Antonio sorprendió al enemigo. En esta lucha tuvieron los rebeldes seis muertos y abandonaron buen número de armas y caballos.

Las avanzadas de la línea de Mariel han sostenido fuego con numerosos grupos que se retiraron al ver que era inútil su intento de forzar la línea. En esta escaramuza hubo dos soldados heridos. Almodóbar.

Otras operaciones
Madrid 4 (10 30 noche.)
Se tiene noticia de nuevas operaciones que demuestran la actividad con que se persigue á Maceo y la situación apuradísima en que esta se encuentra.

El viernes Maceo pasó por Pozas dirigiéndose á Cacarajicara y cerca del primero de los pueblos citados tuvo fuego con la columna Inclan. Cerca de Bahía Honda fué batido por otra columna.

El general Bernal en San Cristóbal dividió su columna en dos partes. Una de estas encontró al enemigo en las minas que hay en aquella region y le obligó á huir matándole cuatro hombres.—Almodóbar.

Bernal
Madrid 4 (10 40 noche.)
Ha llegado á la Habana el general Bernal con el fin de explicar al general Weyler las causas que motivaron su retraso en la acción de Cacarajicara.

Segun se dice las explicaciones de dicho general resultan justificadas.—Almodóbar.

Presentaciones
Madrid 4 (11 noche.)
Cada dia se echa de ver más el efecto que han producido en los rebeldes los últimos combates. Han empezado las presentaciones por grupos, muchos de ellos hermanos.

En el campo de Maceo vuelve á dominar el mayor desaliento y empiezan los rebeldes á comprender que de un momento á otro han de sufrir un duro escarmiento. Se esperan algunas presentaciones de gente de importancia.—Almodóbar.

La rogativa
Madrid 4 (8 10 noche.)
Se ha celebrado esta tarde la solemne procesion de rogativa con el milagroso cuerpo del patron de Madrid San Isidro.

La procesion ha sido solemnísimá y la concurrencia en las calles por donde ha pasado extraordinaria. La ceremonia ha concluido á las ocho de la noche. Almodóbar.

Recepcion
Madrid 4 (8 30 noche.)
Esta tarde se ha celebrado en Palacio con toda la solem-

nidad que marca la etiqueta la recepcion y presentacion de credenciales del nuevo embajador de Rusia.

Los discursos del embajador y el de la Reina contestándole han sido afectuosísimos. Ha asistido al acto toda la corte.—Almodóbar.

En Persia
Madrid 4 (8 40 noche.)
Telegrafian de Teherán que ha sido proclamado Shah el príncipe heredero.

Se ha celebrado el acto ante los demás príncipes, los ministros y la corte.

Los embajadores de Rusia, Inglaterra y Turquía se han apresurado á reconocer al nuevo soberano.

Empieza á renacer la tranquilidad en la capital de Persia. Almodóbar.

Elecciones
Madrid 4 (8 50 noche.)
Se han celebrado en París las elecciones municipales.

El triunfo ha correspondido á los candidatos avanzados y radicales.—Almodóbar.

Leon XIII
Madrid 4 (8 50 noche.)
Ha circulado el rumor de que se encontraba gravemente enfermo S. S. Leon XIII.

Por fortuna la noticia carece de todo fundamento. Almodóbar.

Terrible incendio
Madrid 4 (7 45 noche.)
En Lisboa un terrible incendio ha destruido una iglesia y dos manzanas de casas.

No se sabe hasta ahora si han ocurrido desgracias. Las pérdidas materiales son de mucha importancia. Almodóbar.

Bolsa de Madrid.
Madrid 4.
4 0/0 interior contado. 63'00
4 0/0 exterior. 74'80
4 0/0 amortizable. 76'10
Cubas viejas. 89'30
Cubas nuevas. 75'15
Acciones del Banco de España. 373'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos. 00'00

CAMBIOS.
París, 8 dias vista. 00'00
Londres, 8 dias vista. 00'00
Almodóbar.

Ultima hora

Canellas
Madrid 5 (1 35 madrugada.)
Es probable que el general Canellas sea elegido diputado por Cangas de Tineo por renuncia del recientemente elegido señor Leta. Almodóbar.

Echagüe
Madrid 5 (1 40 madrugada.)
El dia 10 del corriente embarcará para la isla de Cuba el valiente general Sr. Echagüe.—Almodóbar.

En Francia
Madrid 5 (1 50 madrugada.)
Telegrafian de París que las elecciones municipales celebradas en provincias han ido reñidas y ha habido desórdenes.

El resultado ha sido desfavorable para los avanzados. No hay que lamentar desgracias personales. Almodóbar.

Recepcion en París
Madrid 5 (2 25 madrugada.)
Telegramas de París dicen que en la embajada española ha habido una gran recepcion en honor del Duque de Nájera.

El acto ha resultado en extremo brillantísimo y concurrido.—Almodóbar.

Un choque de trenes
Madrid 5 (2 30 madrugada.)
Cerca ya de la estacion de Amiens (Francia) han chocado dos trenes uno de viajeros y otro de mercancías.

La mayor parte de los wagones quedaron destrozados. Han resultado algunos muertos y bastantes heridos.

Rumores
Madrid 5 (2 45 madrugada.)
URGENTE.

Circulan en la Habana insistentes rumores que dan por seguro el fallecimiento del cabecilla Lauret.—Almodóbar.

El asesino del Shah
Madrid 5 (2 45 madrugada.)
URGENTE.

Segun las noticias de Teheran el asesino del Shah es un antiguo emigrado á quien se ha indultado ya dos veces y estaba pensionado por el difunto Shah.

Dicho sujeto ha denunciado á ocho cómplices. Almodóbar.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Pio V y la conversión de San Agustín obispo y doctor.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de MM. Tomasas.—Se manifiesta á las seis y media y se canta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real á las ocho y media. En las Tomasas á las ocho. En las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Tomasas misa de doce.

En Sta. Escolástica á San Antonio de Padua. Novena.—La de Sta. Catalina de Sena en un Iglesia á las seis y predica el P. Fernando María Topete, Jesuita.

Flores de María Sma.—Esta devoción se hace á las siete de la mañana en los Hospitalicos, San Pedro, en las Hermanas de los pobres y San Matías. Por la tarde en las Capuchinas, Ntra. Señora de los Angeles, Comendadoras, la Concepcion, San Juan de los Reyes, Sta. Inés, Sta. Paula, en la Corte de Cristo, Calderonas, Tomasas, Santa María de la Alhambra, Sigrario, Salvador, San Justo, Sta. Ana, San Pedro, Sta. Escolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso, San Matías y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 4 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702'58 milímetros, soplando el viento de S.E., hallándose el cielo nuboso y padeciéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 20'2 grados centígrados y al sol de 32'4.

La minima en igual periodo de tiempo fué de 11'3 sobre cero en el termómetro cubierto y de 7'8 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 17'8.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.
(Cuidado con las imitaciones)
Jerez enero 20 de 1885.

Hace ya más de tres años que casi diariamente voy usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda la confianza, en la raquíis infantil, como en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á ustedes mi enhorabuena por tan preciosa adquisición y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN.
Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.—Dentrifico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentadura y preserva á la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentrifico proclamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran baratura, imponderables virtudes y aroma exquisito. Frasco, 6 reales en farmacias y perfumerías.—Granada: Farmacia de Ocaña.

Las propiedades tan ostensibles del Agua de Vichy han popularizado en nuestro país los manantiales pertenecientes al Estado francés, y cuyos nombres Vichy-Hopital, Vichy-Gélestins y Vichy Grande-Grille, nos son ya familiares. Este éxito ha provocado esas imitaciones y sustituciones de tantas especies de agua con el nombre de Vichy en la etiqueta, aunque desconocidas en Vichy. Contra esto no hay más que un remedio: exigir siempre el nombre de una de las tres fuentes del Estado: Hopital, Gélestins ó Grande-Grille en la etiqueta y en la capsula de las botellas.

Entre los tesoros curativos que la prodiga Naturaleza brinda al hombre ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita he realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahucados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

EN NIÑOS Y ADULTOS

Emplear los Salicilatos de Vivas Perez

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.

Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas. Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. SE IMITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

Si nuestros lectores se fijan en que el «Alquitran Guyot» es un licor alcalino les será fácil hacerse cargo de que debe poseer, aparte de todas las demás propiedades ya consagradas por el favor universal, las propiedades digestivas del agua de Vichy. A esto se debe el que su empleo esté indicado contra las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, y puede recomendarse seguramente para prevenir los cólicos hepáticos y nefríticos lo mismo que contra los cálculos del hígado y de los riñones que son la causa determinante de esos mismos cólicos. Mas conviene obrar en este asunto con la debida prudencia á fin de no dejarse sorprender con imitaciones ó falsificaciones, por lo cual se debe exigir, siempre, que en la etiqueta que va pegada al frasco consten las señas de la casa productora de París (19, rue Jacob) única que puede procurar el tan precioso medicamento al que la precedentes líneas se refieren.

Almoneda.
Se hace en muebles de capricho, antiguos y modernos, porcelanas del Japon, estrados, cuadros al óleo y demás efectos de casa. Horas: de once mañana á cinco tarde. Carrera de Genil, 29, principal.

EL MEJOR CALZADO DE GRANADA
Zapateria Inglesa.
No hay ninguno que compita con su clase. Se realizan 3.000 pares al costo, por el costo por retirarse de esta industria, por lo ruinosa para los que trabajan en conciencia, á causa de la gran subida de los materiales. 26, MENDEZ NÚÑEZ, 26, frente á La Sultana.

Se hacen
toda clase de pavimento portland á precios módicos, lo mismo que adquinados con adquin de Ilora y Tecon por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en duracion al de Llorens. Para adquirir informes, Mesones, 9, espartería. Tomás García Ruiz.

Academia
de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

LA MESA DEL SPORT
Cubiertos de 2'50 pesetas para hoy. Sopa maximiliana. Filetes de merluza al graten. Fricasé de ternera. Alcachofas en su jugo. Pollo asado y ensalada. Dulce y fruta del tiempo. Plato del dia. Jamon al huevo hilado.—4 reales racion.

GUÍA DE GRANADA
Descripcion de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. Un tomo bien encuadernado en tela. 2 pesetas. Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal

Interesante.
Se hacen toda clase de trabajos calligráficos, de adorno, topografía y heráldica á precios económicos. Se gestiona el cobro de créditos con una pequeña comision. Gomez, 28. Horas: de siete á diez de la mañana y de seis de la tarde á nueve de la noche.

Ocasion.
Por trasarsarse el establecimiento botica de D. Francisco P. Galvez, Mesones 102, á un casa propia esquina de enfrente, se vende en precio muy arreglado el estrador de la misma así como una prensa del antiguo sistema. Para tratar, con el mismo D. Francisco P. Galvez.

Almoneda.
Se venden todos los cuadros adquiridos por la señora condesa de Gabis con la firma del pintor R. del Latorre. Placeta de los Girones núm. 6.

Consulta
de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio por el Dr. D. Ramon Chadas Domenech.—Arriola 7.—De doce á dos.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La Salud á domicilio-LA MARGARITA EN LOECHES.

Tomando una cucharadita de la Salud...

Como purgante, á las dos horas de la mañana...

Champagne CODORNIU. Se halla de venta en todos los buenos Colmados, Confiterías, Fondas y Restaurants. Producto español premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Burdeos 1895.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

BRONQUITIS * CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, etc.

D. José Fernández. Cirujano dentista. Ofrece sus conocimientos teóricos y prácticos á su numerosa clientela...

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa del préstamo «El Teléfono».

REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECTACIONES PULMONARES. PECTORAL ANACAHUITA

GRANDES VIVEROS de vides americanas para la repoblación de los viñedos filoxerados.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO. S.A. ALLEN

Estela & Bernareggi. Poniente, 22. BARCELONA. Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

5.000 pesetas contra 1.000 APUESTA EL AUTOR DEL SANDALO SOL

PERLAS ANTISEPTICAS SOL de carbonato de creosota, terpinol y cuajalapa

La Union y El Fenix Español. Compania de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olsaga, núm. 1.

Subasta. El día 25 del corriente y á las doce de la mañana, se venderán los efectos...

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAFOTEAU

FALTA DE FUERZAS. HIERRO BRAVAIS

Papel muy barato para envolver

D. José Canals. CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.

BLENNORRAGIA. Finjos urétrales. Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Tol.

PERDIDA. A la persona que se le haya perdido un par de lavas...

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAFOTEAU

FALTA DE FUERZAS. HIERRO BRAVAIS